



Comunicado 2023/I/2 Bis

CEDN/004/2023

Ciudad de México, a 3 de enero de 2023.

ASUNTO: Se informa sustitución de partidas de la empresa SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PRESENTES

De acuerdo a lo señalado en el Contrato Marco para la contratación del Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, sus Anexos y Convenios Modificatorios, y en atención a la solicitud de sustitución de equipos para partidas y perfiles específicas, realizada por el apoderado de la empresa SISTEMAS CONTINO, S. A. de C. V., conforme a lo establecido en la Cláusula Octava, párrafo segundo del citado instrumento que a la letra dice:

“OCTAVA. - PLAZO Y CONDICIONES PARA “EL ARRENDAMIENTO” OBJETO DEL CONTRATO.

(...)

“LOS POSIBLES PROVEEDORES” se obligan a cumplir con los perfiles y partidas de “EL ARRENDAMIENTO”, debiendo ser los mismos que presentaron en su propuesta técnica para formar parte del Contrato Marco, por lo que no podrá sustituirlos sin previa autorización de “LA SHCP” y “LA CEDN”. En este caso, deberá informar y justificar que ya no cuenta con los equipos propuestos a “LA SHCP” y desea sustituirlos por otros que cumplan con los requisitos técnicos mínimos que se señalan en el Anexo 1 de este instrumento, previa opinión técnica favorable que deberán solicitar a “LA CEDN”. Para conceder la autorización a que se refiere este párrafo, se deberá acreditar ante “LA SHCP” que el posible proveedor cuenta con la capacidad técnica para continuar con el cumplimiento del presente Contrato Marco.”

En virtud de lo anterior, y una vez analizada la justificación y realizadas las evaluaciones técnicas por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), que funge como área técnica en la integración de los Contratos Marco en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, se informa que la empresa SISTEMAS CONTINO, S.A. de C.V., acredita y se le autoriza la sustitución de perfiles y partidas, conforme a lo siguiente:

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS		
PARTIDA	PERFIL	PRODUCTO
1	“A”	Impresora grupo de trabajo pequeño (monocromática)
2	“B”	Impresora grupo de trabajo mediano (monocromática)





3	"C"	Impresora grupo de trabajo grande (monocromática)
4	"D"	Impresora grupo de trabajo pequeño (color)
5	"E"	Impresora grupo de trabajo mediano (color)
10	"J"	Multifuncional grupo de trabajo pequeño
12	"L"	Multifuncional grupo de trabajo grande
13	"M"	Multifuncional doble carta grupo de trabajo grande

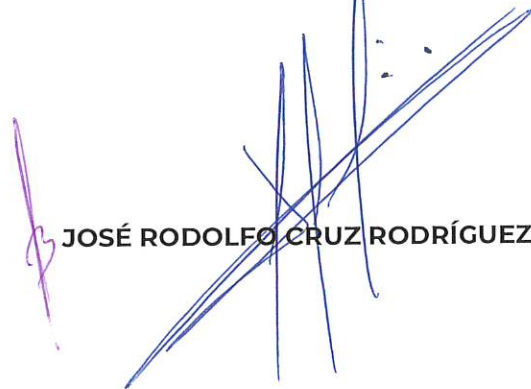
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL EN LA
COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL
NACIONAL**



ARMANDO ANDRADE DÍAZ

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA
MAYOR DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**



JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ

